

Resumen de las Decisiones de la Comisión Europea sobre las autorizaciones de comercialización para uso o las autorizaciones de uso de las sustancias incluidas en el anexo XIV del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH)

[Publicado de conformidad con el artículo 64, apartado 9, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 ⁽¹⁾]

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2018/C 174/04)

Decisiones por las que se concede una autorización

Referencia de la Decisión ⁽¹⁾	Fecha de la Decisión	Nombre de la sustancia	Titular de la autorización	Número de autorización	Uso autorizado	Fecha de expiración del período de revisión	Motivos de la Decisión
C(2018) 2800	18 de mayo de 2018	Trióxido de cromo N.º CE 215-607-8, N.º CAS 1333-82-0	Safran Aircraft Engines, 2 Boulevard General Martial Valin, 75724 Paris cedex 15, Francia	REACH/18/5/0	Uso industrial de una mezcla para el tratamiento de superficies basada en trióxido de cromo aplicada a componentes giratorios esenciales para la seguridad de los motores de aeronaves militares y comerciales, cuya avería pone en peligro la aeronavegabilidad.	21 de septiembre de 2027	De conformidad con el artículo 60, apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006, las ventajas socioeconómicas compensan los riesgos para la salud humana y el medio ambiente derivados de los usos de la sustancia, y no hay sustancias o tecnologías alternativas adecuadas para el solicitante antes de la fecha de expiración.

⁽¹⁾ La Decisión está disponible en el sitio web de la Comisión Europea: http://ec.europa.eu/growth/sectors/chemicals/reach/about_es

⁽¹⁾ DO L 396 de 30.12.2006, p. 1.